

LAS OBRAS DE MISERICORDIA:

Su necesidad y sus frutos



1. ¿Qué son las obras de misericordia?

Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Instruir, aconsejar, consolar, confortar, perdonar, dar de comer al hambriento, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos. Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios.

2. ¿Cuáles son las obras de misericordia?

Hay catorce obras de misericordia: siete corporales y siete espirituales.

Obras de misericordia corporales:

- 1) Visitar a los enfermos;
- 2) Dar de comer al hambriento;
- 3) Dar de beber al sediento;
- 4) Dar posada al peregrino;
- 5) Vestir al desnudo;
- 6) Visitar a los presos;
- 7) Enterrar a los difuntos.

Obras de misericordia espirituales:

- 1) Enseñar al que no sabe;
- 2) Dar buen consejo al que lo necesita;
- 3) Corregir al que se equivoca;
- 4) Perdonar al que nos ofende;
- 5) Consolar al triste;
- 6) Sufrir con paciencia los defectos del prójimo;
- 7) Rezar a Dios por los vivos y por los difuntos;

Las obras de misericordia corporales, en su mayoría surgen de una lista hecha por Jesucristo en su descripción del

Juicio Final (Mateo 25).

La lista de las obras de misericordia espirituales la ha tomado la Iglesia de otros textos que están a lo largo de la Sagrada Escritura y de actitudes y enseñanzas del mismo Cristo: el perdón, la corrección fraterna, el consuelo, soportar al prójimo, etc.

3. ¿Cuál es el efecto de las obras de misericordia en quien las practica?

El ejercicio de la obras de misericordia comunica gracias a quien las ejerce.

Jesús dice: «**Dad, y se os dará**» (Lucas 10, 35).

1. Con las obras de misericordia hacemos la Voluntad de Dios, damos algo nuestro a los demás y el Señor nos promete que nos dará también a nosotros lo que necesitamos.

2. Las obras de misericordia borran en parte la deuda que tenemos con la justicia divina por nuestros pecados ya perdonados en la confesión.

Nuestro Señor dijo: «*Bienaventurados los misericordiosos, pues ellos alcanzarán misericordia*» (Mateo 5, 7).

Nos alcanzan la gracia de la conversión, una buena muerte, nos protegen de muchos males y peligros e incluso aumentan nuestros bienes.

3. Nos van ayudando a avanzar en el camino al Cielo, porque nos van haciendo parecidos a Jesús, nuestro modelo, que nos enseñó cómo debe ser nuestra actitud hacia los demás.

Cristo dijo: «*No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde los ladrones minan y hurtan; sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan. Porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón*» (Mateo 6, 21).

Al seguir esta enseñanza del Señor cambiamos los bienes temporales por los eternos, que son los que valen de verdad.

Las obras de misericordia corporales: breve explicación

Jesús dijo a sus discípulos en el Juicio Final: «Cuando venga el Hijo del hombre, rodeado de su gloria, acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono de gloria. Entonces serán congregadas ante él todas las naciones, y él apartará a los unos de los otros, como aparta el pastor a las ovejas de los cabritos, y pondrá a las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda.

Entonces dirá el rey a los de derecha: 'Vengan, benditos de mi Padre; tomen posesión del Reino preparado para ustedes desde la creación del mundo; porque estuve hambriento y me disteis de comer, sediento y me disteis de beber, era forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, encarcelado y fuisteis a verme'.

Los justos le contestarán entonces: 'Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer, sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos de forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o encarcelado y te fuimos ver?'. Y el rey les dirá: Os aseguro que, cuando lo hicisteis con el más insignificante de mis hermanos, conmigo lo hicisteis.

Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles; porque estuve hambriento y no me disteis de comer, sediento y no me disteis de beber, era forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y encarcelado y no me visitasteis.

Entonces ellos le responderán: Señor ¿cuándo te vimos hambriento o sediento, de forastero o desnudo, enfermo o encarcelado y no te asistimos?' Y él les replicará: Os aseguro que, cuando no lo hicisteis con uno de aquellos más insignificante, tampoco lo hicisteis conmigo.

Entonces irán éstos al castigo eterno y los justos a la vida eterna (Mateo 25, 31-16).

1) Dar de comer al hambriento y dar de beber al sediento

Se complementan y se refieren a la ayuda que debemos procurar en alimento y otros bienes a los más necesitados, a aquellos que no tienen lo indispensable para poder comer cada día (Mateo 10, 42; Lucas 11, 41; 12, 33).

San Juan Bautista recomienda: «El que tenga dos túnicas que las reparta con el que no tiene; el que tenga para comer que haga lo mismo» (Lucas 3, 11).

3) Dar posada al peregrino

En la antigüedad el dar posada a los viajeros era un asunto de vida o muerte, por lo complicado y arriesgado de las travesías. No es el caso hoy en día. Pero, aún así, podría tocarnos recibir a alguien en nuestra casa, no por pura hospitalidad de amistad o familia, sino por alguna verdadera necesidad.

4) Vestir al desnudo

Se dirige a paliar otra necesidad básica: el vestido. Muchas veces, se nos facilita con las recogidas de ropa que se hacen en Parroquias y otros centros. A la hora de entregar nuestra ropa es bueno pensar que podemos dar de lo que nos sobra o ya no nos sirve, pero también podemos dar de lo que aún es útil. Santiago nos anima a ser generosos: «Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: «Id en paz, calentaos o hartaos», pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve?» (Santiago 2, 15-16).

5) Visitar al enfermo

Se trata de una verdadera atención a los enfermos y ancianos, tanto en el aspecto físico, como en hacerles un rato de compañía.

El mejor ejemplo de la Sagrada Escritura es el de la Parábola del Buen Samaritano, que curó al herido y, al no poder continuar ocupándose directamente, confió los cuidados que necesitaba a otro a quien le ofreció pagarle (Lucas 10, 30-37).

6) Visitar a los encarcelados

Consiste en visitar a los presos y prestarles no sólo ayuda material sino una asistencia espiritual que les sirva para mejorar como

personas, enmendarse, aprender a desarrollar un trabajo que les pueda ser útil cuando terminen el tiempo asignado por la justicia, etc. Significa también rescatar a los inocentes y secuestrados. En la antigüedad los cristianos pagaban para liberar esclavos o se cambiaban por prisioneros inocentes.

7) Enterrar a los difuntos

Cristo no tenía lugar sobre el que reposar. Un amigo, José de Arimatea, le cedió su tumba y tuvo valor para presentarse ante Pilato y pedirle el cuerpo de Jesús.

También participó Nicodemo, quien ayudó a sepultarlo (Juan 19, 38-42). En tiempo de guerra, puede ser un mandato muy exigente.

¿Por qué es importante dar digna sepultura al cuerpo humano? Porque el cuerpo humano ha sido alojamiento del Espíritu Santo. Somos «templos del Espíritu Santo» (1 Corintios 6, 19).

Hoy muchos creman sin saber que cremar es una costumbre de origen pagana.

Hay bastante gente que conserva en sus casas las cenizas de algún ser querido. No estaría de más insistir en lo de enterrar a los muertos. Para nada parece un mandato superfluo hoy en día.

Las obras de misericordia espirituales: breve explicación

1) Enseñar al que yerra o se equivoca o no sabe

Consiste en enseñar al ignorante en cualquier materia: sobre todo sobre temas religiosos. Esta enseñanza puede ser a través de escritos o de palabra, por cualquier medio de comunicación o directamente. Como dice el libro de Daniel, «*los que enseñan la justicia a la multitud, brillarán como las estrellas a perpetua eternidad*» (Daniel 12, 3b).

Corregir al que se equivoca: es bueno señalarlo. Para unos pareciera que misericordia es dejar pasar todo y dejar morir la gente en su pecado con la boca callada.

2) Dar buen consejo al que lo necesita

Uno de los dones del espíritu Santo es el don de consejo. Por ello, quien pretenda dar un buen consejo debe, primeramente, estar en sintonía con Dios, ya que no se trata de dar

opiniones personales, sino de aconsejar bien al necesitado de guía.

3) Corregir al que se equivoca

Esta obra de misericordia se refiere sobre todo al pecado. De hecho, otra manera de formular esta obra es: Corregir al pecador.

Por ejemplo decir a alguien que se case como Dios manda y deje de vivir en unión libre escandalosa sin poder confesarse y comulgar.

La corrección fraterna es explicada por el mismo Jesús: «*Si tu hermano peca, vete a hablar con él a solas para reprochárselo.*

Si te escucha, has ganado a tu hermano» (Mateo 19, 15-17).

Debemos corregir a nuestro prójimo con mansedumbre y humildad.

Santiago Apóstol dice: «***el que endereza a un pecador de su mal camino, salvará su alma de la muerte y consigue el perdón de muchos pecados***» (Santiago 5, 20).

Corregir al que se equivoca se refiere sobre todo al pecado es una de las más importantes obras de misericordia porque se refiere a la salvación, que es el negocio más importante para nosotros y nuestro prójimo.

Callar esa corrección por respetos humanos puede llegar a ser un grave pecado de omisión por poner en juego la salvación del prójimo.

4) Perdonar las injurias

En el Padrenuestro decimos: «*Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*» y el mismo Señor aclara: «*si perdonáis las ofensas de los hombres, también el Padre Celestial os perdonará.*

En cambio, si no perdonáis las ofensas de los hombres, tampoco el Padre os perdonará a vosotros» (Mateo 6, 14-15).

Perdonar las deudas o ofensas significa superar la venganza y el resentimiento. Significa tratar amablemente a quien nos han hecho algo.

El mejor ejemplo de perdón en el Antiguo Testamento es el de José, que perdonó a sus hermanos que lo habían vendido. «*Ahora pues, no os entristezcáis ni os pese el haberme vendido aquí; pues para preservar vidas me envió Dios delante de vosotros*» (Génesis 45, 5).

Y el mayor perdón del Nuevo Testamento es

el de Cristo en la Cruz, que nos enseña que debemos perdonar todo y siempre: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (Lucas 23, 34).

5) Consolar al triste

El consuelo para el triste, para el que sufre alguna dificultad, es otra obra de misericordia espiritual. Muchas veces, se complementará con dar un buen consejo, que ayude a superar esa situación de dolor o tristeza.

Acompañar a nuestros hermanos en todos los momentos, pero sobre todo en los más difíciles, es poner en práctica el comportamiento de Jesús que se compadeció del dolor de la viuda de Naím y le dijo: "No llores. Y, acercándose, tocó el féretro. Los que lo llevaban se pararon, y él dijo: Joven, a ti te digo: Levántate. El muerto se incorporó y se puso a hablar, y él se lo dio a su madre" (Lucas 7, 11).

6) Sufrir con paciencia los defectos de los demás

Es virtud y es una obra de misericordia. Sin embargo, hay un consejo muy útil: cuando el

soportar esos defectos causa más daño que bien, con mucha caridad y suavidad, debe hacerse la advertencia (Mateo 18, 22).

7) Orar por vivos y difuntos

San Pablo recomienda orar por todos, sin distinción, también por gobernantes y personas de responsabilidad, pues «*El quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*» (1 Timoteo 2, 2-3).

Los difuntos que están en el Purgatorio dependen de nuestras oraciones. Es una buena obra rezar por éstos para que sean libres de sus pecados (2 Macabeos 12, 46).

Nunca olvides las palabras inspiradoras y desafiantes de Jesús: "**Cualquier cosa que hagas al menor de mis hermanos me la haces a mí**"

(Mateo 25: 31-46).

Se aconseja consultar la rica biblioteca católica: <http://www.statveritas.com.ar/Doctrina-INDICE.HTM>
Catecismo Romano del Concilio de Trento y Catecismo del Papa San Pío X

Se puede FOTOCOPIAR Y DISTRIBUIR este volante; para informarse sobre los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, la Misa Católica Tradicional en latín y libros católicos, contactar:

Fraternidad Sacerdotal San Pío X (sitio fsspx.mx)

GÓMEZ PALACIO, Dgo. Priorato San Benito. Río Nazas 835, Fracc. Del Bosque, Tel. (871) 723-21-44

Confesiones y Misa: 18:00 hrs. pri.sanbenito.mx@fsspx.email

GÓMEZ PALACIO, Dgo. Capilla Sagrados Corazones de Jesús y María. Rueda de la Fortuna No. 125, Fracc. La Feria.

Domingo Confesiones a las 9:00 y Misa a las 10:00 hrs. Tel. (871) 723-21-44

CHIHUAHUA, Chih. Capilla San José. Sicomoro No. 1507, Col. Las Granjas. Confesiones a las 9 y Misa Domingos a las 10:00 hrs.

Tel. 614 421-61-11 pri.sanbenito.mx@fsspx.email

CD. JUAREZ, Chih. Capilla Cristo Rey y Sacerdote. Saturno No. 1535 Fracc. Satélite. Tel. 656-297-64-22 y 656-558-75-86.

Misa Domingos a las 15:00 hrs. pri.sanbenito.mx@fsspx.email

EL PASO Jesus & Mary Chapel 1401 W. Yandell El Paso, Texas USA 79902 Tel (915)-544-7385 Misa Domingos 7:30, 9:30 y 11:30

ENSENADA, B.C.N. Misión San Pío X C. Castilla esq. con Valdepeña #190 Fracc. Chapultepec 2da. Secc. Cel. (646) 190-13-62

MONTERREY. Capilla del Auxilio Nocturno Sacramental. Ocampo No. 257, Zona Centro. Misa: Domingo 1º, 3º y 4º de mes a las 13:00 hrs.

MÉXICO, D.F. Convento de las Mínimas Franciscanas. Av. Xochiquetzal No. 249, Col. Sta. Isabel Tola.

Misa: Lunes - Sábado 7:30 hrs., Domingo 8:00 hrs. pri.nsguadalupe.mx@fsspx.email

MÉXICO, D.F. Capilla Nstra. Sra. de Guadalupe. Calle Miguel Schultz No. 91, Col. San Rafael. Misa: Lunes- Sábado 19:00 hrs., Domingo

9:00, 11:00 y 19:00 hrs. Tenemos también la Santa Misa en latín en los lugares siguientes: **Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Colima, Villa de**

Juárez, Jalisco, Guadalajara, Zapotiltic, León, Oaxaca, Quintana Roo, Cancún, San Luis Potosí, SLP, Sattillo, Tlaxiaco, Veracruz,

Orizaba, Ver., Dos Ríos, en Guatemala capital, San Salvador, Costa Rica... Se aconseja consultar el sitio: fsspx.mx

Para conocer, valorar, defender su fe católica y contestar a las acusaciones protestantes:

Lea y propague **El Breve Catecismo Católico, Bíblico y Apologetico**

Contiene 282 preguntas y respuestas acerca de la fe, moral, sacramentos y oración con muchísimas referencias bíblicas. Se puede conseguir en las direcciones que están arriba.

Se puede bajar gratis de <http://www.catolicidad.com/2014/02/breve-catecismo-catolico-biblico-y.html>